Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES.

CAROLUS IV. D. G. HISPANIAR. REX.

Y por este su auto an lo proveyeron y de ello mi firmo el que supo, y mandaron se saque copia del, y se fixe en el sitio pp.co de esta villa //

Matias Martin

Ante mi
Eulogencio Verdu
Peñalver

Nota { En fuerza de lo mandado, se saco copia del auto anterior ó se fixo en el sitio pp.co y p.co que conste se pone esta nota que firmo en Urchena a seis de Enero mil setecientos noventa y tres años //

Verdu